

Esmeraldas, 04 de abril del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SIRCORD S.A.

Ciudad. –

De mis consideraciones. –

Una vez revisado y aprobado el Estado de Situación Financiero, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias por el GERENTE y los ACCIONISTAS de la **COMPAÑÍA SIRCORD S.A.** y en cumplimiento por lo estipulado por la ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa, me permito ingresar dicha información a la SUPERCIAS, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

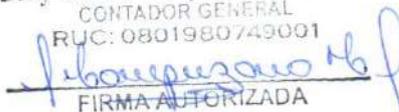
Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico, los resultados totales del ejercicio no reflejan utilidad alguna.

Esperando el año entrante sea un año de mucho éxito.

Para mayor información de lo antes mencionado se cargó a la SUPERCIAS los Estados Financieros entregados por la contadora de la **COMPAÑÍA SIRCORD S.A.**

➤ **ESTADO FINANCIERO BAJO LAS NORMAS NIIF.**

Atentamente:

Betty Leonor Campuzano Camacho
CONTADOR GENERAL
RUC: 0801980749001

FIRMA AUTORIZADA

Sra. Betty Campuzano Camacho
CONTADOR GENERAL